



# Desaparición de OPLE no genera ahorros: expertos

Consideran que la extinción podría provocar una crisis de gobernabilidad

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Patricia Avendaño Durán, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se reunió con diputados que integran la Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados para exponer por qué sería un error desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), como parte de la reforma que presentará la presidenta Claudia Sheinbaum en la materia

Aseguró que no se generaría un ahorro con la extinción de los institutos locales electorales porque las funciones que realizan no desaparecerán y deberán desarrollarse bajo las medidas de seguridad actuales.

“Me parece, no sería la mejor idea [desaparecer los OPLE] porque vislumbramos una atrofia de procesos, una falta de oportunidades de resultados, y que eso tampoco necesariamente va a reflejarse en un menor costo de las elecciones porque los procedimientos se tienen que seguir llevando a cabo con las mismas medidas de seguridad”, expuso Avendaño Durán.

Por el contrario, argumentó, la desaparición de los OPLE podría generar una crisis de gobernabilidad, porque tardaría más el inicio

del cómputo de las elecciones locales, al ser las últimas que se contabilizan, ya que primero se cuentan los votos de la elección presidencial, de senadores y de diputados, en ese orden.

“Eso ya se vivió en Veracruz, en la elección de Poder Judicial, las juntas distritales procesaron el cómputo de los cargos federales, y tres semanas después empezaron con el cómputo de los cargos locales y, francamente, desde mi perspectiva, creo que eso generaría incertidumbre, generaría un nerviosismo innecesario, generaría que no haya resultados oportunos, y me atrevo a aventurar que podría haber una crisis, no sólo de legitimidad sino hasta de gobernabilidad, por no tener los resultados de manera oportuna”, subrayó la consejera presidenta.

Finalmente, dijo que la elección de 2027 será “monstruosa” porque habrá elecciones federales, de ayuntamientos, de gubernaturas, de Congresos estatales, aunado a la votación del Poder Judicial en todas las entidades federativas.

“Es una elección, que se vislumbra para 2027, que yo llamaría monstruosa, porque estaríamos hablando de una enorme cantidad de personas, y que además trae problemas, como por ejemplo, que en las casillas de una elección normal hay representantes de los partidos, de los candidatos, y para la elección del Poder Judicial no se está considerando.

“En el modelo que se aprobó no se está considerando que haya representaciones, lo cual condujo, digamos, en el ejercicio en Durango y Ve-

racruz que tuvieron que colocar casillas diferenciadas para la elección de ayuntamientos, y otras para la elección del Poder Judicial, y eso implicó mayor cantidad de personas a ubicación de casillas, renta de mesas, impresión de materiales dobles, boletas, más paquetes, bodegas más grandes, sistemas que se saturaron, en fin, tiene muchas implicaciones”, expuso Avendaño Durán. ●

**PATRICIA AVENDAÑO DURÁN**

Consejera general del Instituto Electoral de la Ciudad de México

**“No sería la mejor idea (desaparecer los OPLE) porque vislumbramos una atrofia de procesos, una falta de oportunidades de resultados”**



Patricia Avendaño explicó a los diputados que integran la Comisión de Reforma Política-Electoral por qué sería un error desaparecer los OPLE.